

†

EL SEÑOR

D. GONZALO REDONDO GÓMEZ

HA FALLECIDO AYER 6 DE FEBRERO DE 1905

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.^a Antonina García, hija D.^a Prima, hijo político D. Isidoro Dieguez, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir mañana, 8, á la Misa que se celebrará á las diez de la misma en la iglesia parroquial de San Lázaro, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

Casa mortuoria: Mayor pral., 133.

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Vino de cosechero

Se vende tinto y clarete del cosechero D. Eduardo Rodríguez Tavares, en su bodega, calle de Panaderas, número 28, á 25 céntimos litro.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

SE VENDE

una cabra, con leche y sus dos crías, hembras, y un hermoso jato, joven, darán razón en la administración de este periódico.

Real Decreto é Instrucción

de 24 de Enero de 1905 para la constitución de los servicios provinciales y municipales, seguido de un apéndice en el que se contienen las disposiciones dictadas en la Instrucción. Edición oficial.—Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de Abundio Z. Mendíez, Mayor pral., 70.

GERARDO CASTAÑO

añador de pianos, armoniums, acordeones y cajas de música.

Está en Palencia el 12 del actual.

Los avisos, Santa Marina, 17.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villarramiel 6 Febrers

Precios que rigen:

- Trigo á 50 rs. las 92 libras
- Cebada á 32 fanega.
- Avena á 28.
- Alubias á 109.
- Garbanzos á 200.
- Patatas á 6 rs. arroba.
- Vino á 16 rs. cántaro.
- Queso á 60 rs. arroba
- Harina de 1.^a á 17 rs. docena.
- Harina de 2.^a á 16
- Compras, bastantes.
- Tendencia, sostenida.
- Tiempo, de hielos.
- Los campos, buenos.

Fromista 6

Precios que rigen:

- Trigo á 50 rs. las 92 libras.
- Cebada á 38 rs. fanega.
- Alubias á 109.
- Garbanzos á 200.
- Patatas á 6 rs. arroba.
- Vino á 16 rs. cántaro.
- Queso á 60 rs. arroba
- Harina de 1.^a á 17 rs. docena.
- Harina de 2.^a á 16
- Compras, bastantes.
- Tendencia, sostenida.
- Tiempo, de hielos.
- Los campos, buenos.

Yeros á 48.

Lentejas á 40.

Habas á 45.

Garbanzos superiores á 200.

Idem regulares á 160.

Idem medianos á 120.

Alubias á 104.

Mueles á 56.

Guisantes á 45.

Harina de 1.^a á 19 reales arroba.

2.^a á 17'50

3.^a á 16

Salvado de 1.^a á 24 reales fanega.

2.^a á 16

3.^a á 12

Patatas á 5 rs. arroba.

Acete á 49 rs. arroba.

Vino tinto á 12 rs. cántaro.

Idem blanco á 16.

Vinagre á 8

Compras, desanimadas.

Tendencia, floja.

Tiempo, de hielos.

Los campos, regulares.

6 Febrer 6

Precios que rigen:

- Trigo de 50 á 51 rs. fanega.
- Idem blanquillo á 51.
- Idem rojo á 50.
- Centeno á 36.
- Cebada á 33.
- Yeros á 48.
- Lentejas á 50.
- Avena á 24.
- Garbanzos á 200.
- Alubias á 120.
- Mueles á 60.
- Guisantes á 40.
- Habas á 40.
- Harina de 1.^a á 18 reales arroba.
- 2.^a á 16
- 3.^a á 14
- Salvados 4.^a á 12 reales fanega.
- 2.^a á 10
- 3.^a á 10
- Patatas á 6 reales arroba.
- Entraron 100 fanegas de trigo.
- Compras, escasas.
- Tendencia, indecisa.

Valladolid 6

En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo á 52'25 rs. una.

Tendencia, firme.

En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 52'50.

Centeno á 40 rs. fanega.

Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 6

Entraron 160 fanegas de trigo á 52 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Bioses 6

Han entrado 80 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

La Bañosa 6

Precios corrientes:

- Trigo barbilla á 45 rs. fanega.
- Id. común á 53.
- Centeno á 45
- Cebada á 36.
- Garbanzos superiores á 140.
- Idem regulares á 120.
- Idem medianos á 100.
- Alubias pintas á 72.
- Mueles á 54.
- Habas blancas á 78.
- Harina de 1.^a á 20 reales arroba.
- 2.^a á 18
- 3.^a á 16

Salvados de 1.^a á 18 rs. fanega.

2.^a á 16

3.^a á 14

Patatas á 5 rs. arroba.

Tendencia, al alza.

Ledesma 6

Trigo candel á 52 rs. fanega.

Centeno á 40.

Cebada á 37.

Algarobas á 48.

Avena á 27.

Patatas á 8 rs. arroba

Tendencia, sostenida.

MERCADOS EXTRANJERO

Paris 4

Precios corrientes:

Trigos:

- Corriente, 23'25 á 23 50 francos.
- Marzo, 23'75 á 24 00.
- Los 100 kilos.
- Compras, escasas.
- Tendencia, encalmada.

Harinas:

- Corriente, 30'25 á 30'50 francos.
- Marzo, 30 50 á 30 75.
- Los 100 kilos.
- Compras, retraídas.
- Tendencia, con ligera baja.

MERCADO DE PALENCIA

7 de Febrero.

Precios que han regido:

- Trigo á 51 rs. las 92 lib. as.
- Centeno á 41 las 90.
- Cebada á 31 rs. fanega.
- Avena á 24.

Precio corriente en la plaza de esta ciudad de los artículos que á continuación se expresan:

Vaca	1'40	ptas. kilogramo
Ternera	2'50	"
Cordero	1'75	"
Carne de cerdo	2'25	"
Tocino nuevo	1'75	"
Jamón	4'50	"
Manteca	2	"
Chorizos	3 50	"
Merluza	2	"
Besugo	1	"
Congrio	2	"
Salmón	12	"
Almejas	1'25	"
Anguila de mar	2	"
Peces de río	1'50	"
Caracoles	0'70	"
Escabeche de sardina	1'50	"
Id. de besugo	2'50	"
Id. de bonito	3'50	"
Pez espada	1'25	"
Angulas	2	"
Gallinas	3	una
Polos	2'50	" uno
Palominos	1	pareja
Conejos de monte	1'60	" uno
Liebres	3'50	" una
Perdices	1'75	" una
Arroz	0'70	Kilogramo
Garbanzos	1	"
Judías	0'70	"
Titos	0'55	"
Patatas	0'15	"
Ajos	0'15	horco
Cebollas	0'40	"
Golifor	0'30	una
Berza	0'20	"
Naranjas	0'60	docena
Limonos	0'90	"
Acete de oliva	1'19	litro
Vine	0'25	litro
Aguardiente	1'40	"
Leche de vaca	0'40	"
Id. de oveja	0'40	"
Pan de 1. ^a	0'40	kilogramo
Id. de 2. ^a	0'35	"
Queso	2 50	"
Id. nuevo	1 50	"
Huevos	1 25	docena
Leña verde	2	quintal met.
Carbón vegetal	10	"
Id. mineral cok.	4'80	"
Id. mineral hulla	4 60	"

LA BOLSA

Cotización del 6 de Febrero

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado. 78 25

Idem fin de mes. 78 40

Idem id. del próximo. 00 00

5 por 100 amortizable. 99 10

Idem id. (Carpetas provisionales). 00 00

Exterior estampillado. 00 00

Acciones del Banco de España. 456 00

Acciones de Tabacos. 409 50

Paris, vista. 31 40

Londras, vista. 33 02

LA CRUZ DE TIERRA SANTA

Habíamos desembarcado en Caiffa el domingo de Ramos, 27 de Marzo, muy de mañana. En el hermoso convento, cuna de la gloriosa orden Carmelitana se celebraron solemnemente y de Pontifical, ni más ni menos que si estuviéramos en cualquiera de nuestras Catedrales, los oficios de las Palmas, haciendo la procesion por la plazaleta que espaciosa se extiende entre la iglesia y el faro de Monte Carmelo.

Terminada la Misa mayor, los peregrinos se dispersaron por una y otra parte, quien á reconocer los alrededores, quien á gozar el magnífico panorama de que puede disfrutarse; todos pisando pintoresca alfombra esmaltada de flores olorosas.

Soberbia vista, encantadora de verdad. A la derecha, al pie de la cuesta por donde nosotros habíamos subido, la colonia alemana con sus casitas blancas en medio de amenos jardines, partidos á cuadros; después Caiffa, cuyos edificios semejan casetas de baños arimadas á la playa; más allá San Juan de Acre, pequeño al parecer, grande, muy grande en la historia de las Cruzadas; más lejos todavía se adivinan mejor que se ven Tiro y Sidón, emporio en otros tiempos de la civilización y del comercio de los fenicios: de frente el mar, inmensa llanura cuyas ondas moviéndose perezosas á impulso de ligera brisa nos envían los reflejos de un sol oriental; en lontananza alguna, rara, vela que se columpia sobre las olas como las gaviotas que acompañaban al «Etoile» en su travesía por el Mediterráneo; al otro lado del mar está España; nuestra patria querida, amante siempre de la Virgen del Carmen, cuya librea llevan honrosamente la mayor parte de los españoles y al pie de cuyo trono nos hallamos nosotros pensando en aquellos de nuestros amigos que después de dudar mucho, se decidieron por quedarse en casa. ¡Qué lástima! ¡Se está aquí tan bien...!

Solo esto, dice una peregrina, vale la pena de haber hecho el viaje.

Y que no la falta razón en su aserto, lo prueba el asentimiento de cuantos la oyen, notando de paso alguno de los renganchados que aún estamos muy en los comienzos de satisfactorias emociones.

Pero es preciso dejar aquel encantador observatorio: nos aguardan primero el almuerzo en que se nos obsequia con música; y luego la visita en detalle de la santa montaña y una buena caminata en las típicas carrozas de Palestina.

Al dirigirnos al comedor, separado algunos metros del convento, pasáramos bajo un arco ojival cuyos sillares á voces dicen que no han sido labrados para el sitio que ocupan; lo mismo que los que componen todo el cuerpo aquí, completamente distinto de su vecino de enfrente; sirve de hospedaría y faro á la vez, sobre el ondea blanca bandera con cinco cruces rojas; es la bandera de Tierra Santa, que ha venido á purificar la impudicia de un palacio levantado á la molición musulmana. La historia del tal edificio es curiosa é instructiva á la par.

Allá por el año 1821 hubo en San Juan de Acre un tan aprovechado como desaprensivo bajá llamado Abdallah. En sus excursiones por el bajalato llegó al Carmelo y como le gustó el sitio determinó levantar en él una quinta de recreo para pasar los calores de la canícula.

Y á fe que Abdallah tenía buen gusto: brisas del mar que le orearán, esencias de flores que aromatizasen el ambiente; hermoso panorama que deleitase los ojos; es cuanto podía pedir y todo junto lo tenía allí.

Había sin embargo alguna dificultad: que escaseaban los materiales de construcción y muy cerca del lugar elegido había un convento de frailes; ¡uff! por Allah que aquellos hombres de toscos sayal y blanca capa era una vecindad bien desagradable, que desentonaba grandemente en el cuadro con que había soñado el bajá turco! Pero ande V. con dificultades de este género á un fiel hijo de Mahoma!

Abdallah pensó, como los fraillóforos de España, que quemando el nido, se ahuyentarían los pájaros, y buscando un fútil pretexto mandó destruir el convento y hacer la quinta veraniega con los materiales resultantes. Cuando un pobre lego se presentó ante él, le rechazó altanero, y sin escucharle dijo: «Quita allá, perro cristiano, si no quieres que las herraduras de mi caballo desbagan la vieja corona de tu cabeza. ¿Quien eres tú para pretender oponerte á los deseos de un hijo del Profeta?»

Más Abdallah no habla contado con que despojar á los carmelitas de la Montaña santa era declarar la guerra á la Reina del Oielo, la cual sin ruido de armas, sin estruendo de batallas, venció á quien osado se atrevió á desafiarla, alejándole de aquellos lugares patrimonio de María, por medio de un firman del sultán de Constantinopla, que le condenaba á destierro.

No habían transcurrido diez años y frente al palacio de Abdallah se levantaba el magnífico convento que admiramos, á cuyo coste contribuyeron todos los monarcas de Europa, católicos y protestantes, al lado de sus humildes vasallos.

La quinta de recreo del soberbio hijo del Profeta es hoy hospedería donde se albergan los peregrinos de levante. Su cúspide no ostenta la media luna, véase coronada por el pabellón cristiano. Cuantos buques cruzan por aquellos mares saludan con respetuoso carifio la Cruz de Tierra Santa y la Reina del Carmelo.

Pronto una nueva expedición de españoles tendrá la dicha de postrarse á sus pies y allí abrir el pecho y respirar con ansia benéficas auras espirituales y materiales.

¡Felices ellos!

MATIAS VIELVA

UNIVERSALES

ORIGEN DE LOS BUZONES DE CORREOS

Los buzones que para recibir la correspondencia se colocan en las administraciones públicas autorizadas para ello, datan del siglo XVI. En dicha época existía en la república de Florencia la costumbre de colocar en las iglesias unas cajas de madera, llamadas *tamburi*, aferradas á las paredes y con una abertura longitudinal, que servían para recoger las denuncias anónimas de los ciudadanos. Así lo ordenaba el gobierno federal.

Las llaves de estos buzones estaban en poder de individuos del gobierno, que de cuando en cuando retiraban las denuncias anónimas depositadas, para examinarlas y darlas el curso correspondiente.

El uso de los *tamburi*, produjo grandes escándalos, por las muchas denuncias falsas que se hacían y aquella institución, que estaba destinada á ser salvaguardia de la libertad de los ciudadanos de la república florentina, solo sirvió para dar resultados contrarios.

Los mencionados *tamburi* son el origen de nuestros buzones postales, y lo que entonces fué un instrumento de odiosa delación, hoy día es un objeto de utilidad pública con designios pacíficos.

WILLIAM

MUSA ESPAÑOLA

EN UN ALBUM

Cifra el hombre su esplendor en el amor de la gloria, mas con instinto mejor la mujer brilla en la historia por la gloria del amor.

¡Ah! si por seguir tus huellas se vicia tan noble instinto, no culpes hombre á las bellas, si no á tí, con tercio y quinto más débil que todas ellas.

Siervas en todo lugar porque lo has dispuesto así en un hombre baladí, que ellas no pueden pecar si no contigo, y por tí.

¡Se indulgente, pues ya ves que la equidad lo reclama y lo pide tu interés.

¿Por qué las quitas la fama... si te arrastras á sus pies?

¿Por qué tu desprecio llora la que con paciencia santa cuando niño te amamanta, y cuando joven te adora, y cuando viejo te aguantas?

Sin la mujer no hay placer. ¿Es fel? Bendice tu estrella; ¿Es m-ula? ¿Cómo ha de ser! O capitula con ella... ó suprime la mujer.

M. BRETÓN DE LOS HERREROS

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

PRONTO Y SIN DAÑO

Los señores Moret y Montero Ríos han entregado ya al señor Villaverde su mensaje, solicitando la reapertura de las Cámaras. Se apoyan para ello en razones que el país entero con rara unanimidad, considera muy poderosas.

La vida nacional experimenta, indudablemente, un pernicioso letargo. No es lo malo solamente que haya una incomunicación absoluta entre los Poderes y la opinión pública, sino que el daño se agrava porque esta última, siempre desconfiada y sospechosa, teme que con el Parlamento cerrado no existe actividad y energía en pró de sus intereses. A esto se añade la necesidad de discutir los proyectos pendientes, según el citado mensaje expresa en la forma siguiente:

En la mesa del Congreso esperaban su discusión: el proyecto sobre régimen temporal arancelario de los derechos del trigo y sus harinas, tan preciso en este período de verdadera crisis porque están pasando las subsistencias de las clases pobres; el de reforma de la Administración local, que tanto urge para dignificarla y sacarla de la postración en que yace; el de la ley electoral, reclamada por el respeto debido a los derechos de un pueblo libre, cuyo voto es el único medio de acción directa que tiene en la gobernanza del Estado; el que fijaba las fuerzas del ejército para 1905, que por el artículo 88 de la Constitución deben determinarse todos los años; el que regulaba la jurisdicción y modo de proceder contra los senadores y diputados por razón de delito, que afecta de una manera tan directa al cumplimiento de lo que la ley fundamental del Estado prescribe en su art. 47, y otros de vital importancia para la causa nacional. En el Senado, además del proyecto de presupuesto, estaba pendiente de discusión otro importante de transferencia de crédito, cuya legalización era de urgente necesidad para el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

La situación económica actual—añade—no conserva su legalidad sino al amparo de lo que se prescribe en el párrafo 2.º del art. 85 de la Constitución. Continúa rigiendo este año el presupuesto que las Cortes habían discutido y votado para el precedente. La Constitución no autoriza esta prórroga sino para el caso excepcional de que no hubieran podido ser votados los presupuestos correspondientes al año que está transcurriendo; y no solamente la discusión, tan adelantada en el Congreso, no se reanudó en 1904, sino que continúa suspendida en 1905, sin causa suficiente que sea conocida. No lo sería la falta de conformidad del Gobierno con este proyecto ó con alguno de los pendientes de discusión, y el natural deseo de elaborar otros en armonía con su especial criterio gubernamental, porque durante la discusión de los pendientes podría el Gobierno proponer á las Cortes las reformas ó modificaciones que su propio criterio le inspirara; más aún en este caso, con la continuación de la discusión del proyecto de presupuestos para 1905, se proveería á un peligro de carácter constitucional, por si en tiempo oportuno no llegaba á estar legalizado el que quiere presentar para 1906.

El señor Villaverde ha prometido que las Cortes se abrirán, pero que el Gobierno necesita preparar su tarea parlamentaria para no apoyarse en ideas ajenas. Hágalo así, si lo cree necesario, pero con la premura indispensable para que este anormal estado no se prolongue.

Y cuando, en breve plazo, las Cortes reanuden sus tareas, hágase para bien de la patria y no para sostener baldías discusiones y escaramuzas parlamentarias. No ocurra que los que ahora claman y vociferan por la reapertura, alegando razones de interés general, sean los primeros en llevar á las Cortes la confusión y el tumulto, olvidándose de más patrióticos deberes.

EL DIA BIOGRAFICO

7 DE FEBRERO DE 1862

Muere Martínez de la Rosa

Este ilustre político y literato nació en Granada en 1789. A los 29 años

ya desempeñaba una cátedra de filosofía en aquella Universidad.

En 1809 fué comisionado por la junta nacional de Oádiz, para ir á Gibraltar en busca del auxilio de las armas inglesas.

De vuelta al año siguiente, fué nombrado en Oádiz secretario de la comisión de libertad de imprenta. Durante el sitio de esta plaza, dió al teatro su comedia *Lo que puede un empleo* y la tragedia *La ciudad de Padilla*, que causó verdadero entusiasmo.

Sancionada la constitución de 1812, Martínez de la Rosa fué nombrado diputado por Granada. Pero vino la restauración de Fernando VII, y el ilustre escritor pasó siete meses en un calabozo, desde donde se le condujo á uno de los presidios de África. Allí permaneció hasta 1820, en que volvió á Madrid y á las Cortes.

En 1822 ocupó la presidencia del Consejo, cargo que tuvo que abandonar ante un motín. En 1823 fué desterrado por Fernando VII, y marchó á París, donde estrenó con éxito excelente su drama, escrito en francés, *Aben-Humeya*.

Al morir Fernando VII volvió á Madrid, y María Cristina le encargó del ministerio, que presidió desde Mayo de 1834 hasta Junio de 1835. El alzamiento de las provincias vascongadas por la cuestión de fueros, precipitó su caída.

De 1839 á 1840 fué embajador en París, y de 1842 á 1845, en Roma. Entonces volvió á España para entrar en el poder con Narváez. Desde 1847 á 1851 volvió á ocupar su antiguo puesto de embajador en Roma, y después reaparece en las Cortes, como presidente.

En 1858 aceptó la cartera de Estado en el Gabinete Armero Mon, constituyendo el mismo un Ministerio de breve existencia.

El 7 de Febrero de 1862 murió en Madrid. La Cámara, por acuerdo unánime del Congreso, estuvo cerrada por ocho días, y enlutada la tribuna.

Como político, Martínez de la Rosa demostró exquisita habilidad; como orador, se distinguió por la elocuencia, profundidad y galanura; como literato, se colocó á la altura de los más insignes en nuestra nación. Aparte de sus poesías líricas y su *Arte poético*, son notables en el género dramático *Edipo*, *Marat* y *La Conjuración de Venecia*, así como la comedia *La niña en casa y la madre en las máscaras*. De *La Conjuración de Venecia* dice Menéndez Pelayo que es una de las obras más notables de nuestro moderno teatro. También abundan en merito sus novelas *Hernán Pérez de Pulgar* y *Isabel Solís*.

He aquí un soneto de Martínez de la Rosa.

MIS PENAS

Pasa fugaz la alegre primavera resas sembrando y co osando amores; y el seco estío, deshojando flores, haces apina en la tostada era; más la estación á Baco lisonjera torna á dar vida á campos y pastores, y ya el invierno anuncia sus rigores al tibio sol menguando su carrera. Yo una vez y otra vez vi en Mayo rosas, y la miés ondear en el estío; vi de otoño las f utas abundesas y el cieo estéril del invierno implio. Vuelan las estaciones presurosas ¡Y sólo dura eterno el dolor mío!

CAMPAÑA FORESTAL

ARBOLES Y ARBUSTOS

Es muy sabido que la naturaleza siempre se sobrepuso al espíritu humano, lo cual nada de extraño tiene si consideramos que Dios fué su autor y la engalanó con todos los atractivos y encantos necesarios para que siempre fuese tenida por un inmenso museo de maravillas perfecto y acabado. Y entre las plantas y flores que la hacen tan agradable «convirtiendo á la tierra en un vasto jardín» como dijo un elegante escritor—ninguna le embellece tanto como los árboles.

Esto por todos está reconocido y sin embargo hoy somos tan refractarios á los árboles como ayer. ¿A qué es debido esto que parece una paradoja? Padres de familia, maestros de escuela, contestad por mí. Vosotros sois los que educáis y formáis al hombre del mañana; pues hacerlo de forma tal que el niño de hoy vea en el árbol encarnados esos tres principios que sabemos encierran: bondad, utilidad y belleza, y pronto se observarán los frutos de tan hermosa enseñanza.

«Por el fruto conocerás el árbol», y la gran verdad que envuelve ese tan conocido aforismo debemos traerle á cuento en el presente caso, por que si efectivamente somos enemigos de los árboles, aún cuando sabemos la importancia que encierran, ¿qué podemos esperar se diga de nosotros por los de otras provincias que más y mejor instruidos se afanan y hasta si es necesario se sacrifican por cubrir con

males y millares de variadas plantas sus campiñas con las que hermocean estas á la vez que el ambiente que se respira se hace más grato para los que dentro de él viven?

Los que vejetamos en esta zona de Campos reconozcamos nuestro error y el de nuestros padres; y así como hemos salido de la rutina, para labrar nuestros prados, haciendo uso de las magníficas máquinas que hombres estudiosos y entendidos nos proporcionan para conseguir de aquéllos mayores productos á menos costo, sámonos todos amigos sinceros y entusiastas de los árboles y arbustos que por mucho que les apreciemos nunca llegaremos á pagarles el mucho bien que nos hacen.

De bien poco nos servirá el uso de esas máquinas si destruimos los árboles, seguros y positivos agentes-conductores de las lluvias, cuya falta es constante y tristemente sentida en los meses de Mayo y Junio, resultando de esto gravísimos perjuicios, hasta el extremo de quitar el pan á muchas familias.

Plantemos muchos árboles y se verá como un verdadero milagro que nuestros campos no volverán á sentir la sed. Haced la prueba y os convenceréis. ¿Que hay muchos enemigos de los árboles? Pues así como para combatir el *mildeu*, una de las enfermedades de la vid, se emplea con éxito el caldo bordelés, para terminar con los enemigos de los árboles nada más práctico y seguro que celebrar en todos los pueblos la *Fiesta del árbol* un año y otro y siempre y es seguro que muy pronto tocaremos un lisonjero resultado.

La *Fiesta del árbol* educa, moraliza, instruye.

Tres años consecutivos vengo diciendo que aquél á quien se le ocurrió tan hermoso pensamiento merece bien de la humanidad y jamás me cansaré de repetirlo. Que la idea es buena es indudable y bien sea por nuestras campañas, por el gran impulso que la dió en esta provincia, el nunca bastante bien celebrado decreto de 11 de Marzo de 1904 ó por ambas cosas á la vez, es lo cierto que en un principio yo estaba solo y hoy me veo acompañado de entidades, corporaciones y personalidades que enaltecen la obra magna que en sus albores, quizá porque era solo por mi aconsejada, se calificó de quimérica.

¡La Fiesta del árbol! Los que no la han presenciado no saben los encantos que encierra. ¡Bendita sea! Y como no, si es practicada por esos ángeles de la tierra que son el encanto y alegría de nuestros hogares?

KRAED

EL REY EN AUTOMÓVIL

Leemos en nuestro colega *La Epoca*: Según dijimos, S. M. el Rey y hizo el viernes una excursión en automóvil, en la que pasó por los pueblos de Villaviciosa, Chapinería, Navas del Rey, Pelayo y San Martín de Valdeiglesias.

Al advertir el vecindario de estas localidades la presencia del joven monarca, se aglomeraba en las carreteras, tributándole una ruidosa manifestación.

Los vivos eran incansantes, y los labradores de aquellas comarcas quedaron encantados de la sencillez de Alfonso XIII.

En Navas del Rey se dignó su majestad conversar con el alcalde, don Félix Agustín; el sargento comandante del puesto de la guardia civil y varios vecinos.

El soberano pidió un vaso de agua que le fué servido por una anciana de ochenta años; á la que el rey felicitó por haber alcanzado tan larga edad, recompensando su servicio con un donativo en metálico.

En San Martín de Valdeiglesias se detuvo también el rey, y habló con el vecino D. Francisco Carlos y su hijo; con D. Eduardo de Luis, teniente de infantería de la reserva de Filipinas, y con otros vecinos.

Todos ellos expusieron al monarca la situación en que se halla aquel pueblo, á cinco leguas del ferrocarril más próximo.

S. M. oyó con vivo interés las justas reclamaciones de los vecinos de San Martín, y les aconsejó que formularan una Memoria, que la Corona recomendará á sus consejeros, así como que oíría con gusto á la comisión que viniera á la corte, para apoyarla en los deseos que se le manifestaron. El rey se detuvo también en el convento de Valdeiglesias, que recuerda las glorias de la Orden del Cister. En Navas del Rey le fué entregado al soberano un memorial, pidiendo se verificaran pronto las obras de reparación de las escuelas y de la iglesia.

Véase cómo algunas excursiones de S. M. no resultan sólo meros entretenimientos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN JUAN DE MATA FUNDADOR

Nació San Juan de Mata en Faucon pueblo de la Provenza en Francia, de padres nobles y ricos, quienes le dedicaron desde la edad de siete años á los estudios saliendo tan aventajado, que la Universidad de Paris le honró con la beldad de Doctor en Sagrada Teología, y después el Arzobispo le ordenó de sacerdote. Retiróse á los montes de Marsella y allí hizo rigurosa penitencia. En la primera Misa que celebró, á la elevación de la Sagrada Hostia se le apareció un Angel vestido de blanco con una cruz encarnada al pecho. Inspirado por divina revelación, fundó la orden esclarecida de la Santísima Trinidad para la redención de cristianos cautivos, teniendo por compañero en tan gran llosa y caritativa obra á San Félix de Valois. Edificó muchos monasterios, y habiéndose ejercitado casi toda su vida en ejercicios de caridad, murió en el Señor el año 1213.

En Roma los Santos Paulo, Lucio y Oriaco mártires: en Armenia los Santos Dionisio, Emiliano y Sebastián mártires. En Alejandría Santa Coimta mártir. En Constantinopla el triunfo de los Santos Monjes mártires. En Persia la conmemoración de los Santos mártires. En Pavía San Juvencio obispo. En Milán San Honorato obispo y confesor. En Francia San Pablo obispo. En el Lemosin el nacimiento de San Esteban abad y fundador. En Vallemumbrosa San Pedro cardenal.

Se anuncia la adjudicación de dos dotes de 5 000 pesetas y dos de 1 000 que con destino á una determinada comunidad religiosa, de vida activa y dedicada á la moralización y enseñanza se han de adjudicar el día 19 de Marzo próximo, entre las jóvenes que lo soliciten y reúnan las condiciones siguientes:

- 1.º Ser hija legítima y tener más de diez y ocho años y menos de treinta.
2.º Saber leer, escribir y cuentas con perfección.
3.º Haber observado siempre buena conducta y gozar de buena salud y no haber sido religiosa en otro Instituto.
Las que deseen ser agraciadas se dirigiran con instancia escrita de su propia mano, manifestando su edad y condiciones, ó si tiene algún título académico, al muy ilustre señor don Francisco de Asís Méndez canónigo de la S. I. Catedral de Madrid, calle de D. Martín, 72, quien les enterará del Instituto á que están destinados los dotes, para que si es de su grado le remitan los documentos necesarios y entrar en concurso.
La adjudicación se avisará á las agraciadas.

PARA OBREROS

La desgracia ocurrida ayer en una obra de esta ciudad al obrero Pablo García, ha dado origen á una interminable serie de consideraciones hechas por todas las clases sociales, referentes á la interpretación de la Ley de Accidentes del Trabajo, terminando todos por lamentar la frecuencia con que ocurren estos accidentes.

Hay quien dice que la falta de previsión en los obreros es causa de que esto ocurra, por aceptar el trabajo en andamios que no están en buenas condiciones, y otros replican que la economía que supone al encargado de la obra construir el andamiaje sin los requisitos necesarios, hace que el obrero esté propenso constantemente á perder su vida.

Oreo que ambas razones son el reflejo de la verdad; pero también opino que en las actuales circunstancias en que el capital, sin verdadero fundamento, se encuentra retraído en nuestra ciudad para construir edificios, el obrero se ve en el trance de aceptar el trabajo sin las condiciones de seguridad que la ley ordena.

Muy de lamentar es que el infeliz obrero se halle expuesto á estas contingencias tristísimas y urge que se procure evitarlas por cuantos medios sean posibles.

Porque es horrible que el obrero, después de una vida de privaciones tantas, encuentre en el ejercicio de su trabajo peligros de tamaña gravedad.

PEDRO G. GONZÁLEZ

NOTAS MILITARES

El ministro de la Guerra está dispuesto á conceder las gratificaciones de mando de compañía á los capitanes de los terceros batallones de los regimientos de línea, á quienes dejó sin ellas, por no estar consignadas en presupuestos, una real orden que se publicó en el mes de Enero próximo pasado.

Uno de estos días se publicará la disposición correspondiente.
—El sucesivo, en lugar de ex-

pedirse un libramiento por cada relación de suministros á metálico, se abonará por los parques administrativos bilitados respectivos, como atención preferente.

Al capitán del arma de caballería D. Mariano Gallego Tremaño le ha concedido el retiro desde Valladolid para esta ciudad.

Han ascendido: Al empleo superior inmediato en el arma de caballería el teniente coronel Socasán, comandante Oñaco, capitán Domínguez y primeros tenientes Castro y Gómez Acebo.

Artillería: Tenientes coroneles La Torre y Eusefiat, comandante Corradi, capitanes Pérez Herce y La Casa, y primeros tenientes Benítez y Dorrión.

UNA GOTA DE AGUA VISTA AL MICROSCOPIO

Examinadas al microscopio algunas gotas de líquido extraídas de los pulmones de un tísico al siguiente día de su fallecimiento, han resultado la presencia de una serie de microbios cuya forma y naturaleza puede verse en el grabado adjunto.

(Conviene hacer notar presuntamente que sobre todos éstos microbios ejerce una acción destructora reconocida Alquirán de Guyot.)



Para que nuestros lectores formen el debido juicio acerca de la importancia del grabado que tienen á la vista, creamos necesario recordarles, pues lo sabe casi todo el mundo, que haré unos treinta años un farmacéutico distinguido de París, Mr. Guyot, llegó á conseguir la solubilidad del Alquirán en el agua; gracias á cuyo descubrimiento no existe hoy farmacia ninguna donde el público no pueda adquirir con el nombre de Alquirán de Guyot un licor de brea sumamente concentrado, el cual permite preparar instantáneamente, en el momento de necesitarla, un agua de brea límpida y sumamente eficaz. Basta, en efecto, verter una ó dos cucharadas de Alquirán de Guyot por cada vaso de agua, ó bien del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas, para obtener esa inimitable agua de brea oficial.

Usado el Alquirán de Guyot de esta manera, es decir, á las comidas y de un modo regular y continuado, se basta por sí solo para prevenir ó curar en poquísimos días todo catarro, por rebelde que sea, y lo mismo las bronquitis; aún aquéllas más tenaces é inveteradas.

Con mucha frecuencia se consigue dominar, y aún curar hasta la tisis ya declarada, lo cual se explica por la acción que el Alquirán ejerce sobre los pulmones, pues detiene la descomposición de los tubérculos al matar los malos microbios que son la causa de dicha descomposición. La cosa no puede ser más sencilla y evidente.

Ahora bien; no está demás que demos la voz de alerta al público, aconsejándole que por propio interés desconfie de este ó del otro producto que puedan ofrecerse en lugar del verdadero Alquirán de Guyot, siendo absolutamente indispensable especificar bien en la farmacia que lo que se desea es el verdadero Alquirán de Guyot; única manera de obtener la curación radical de las bronquitis y catarros recientes ó crónicos y según queda dicho, ha ta de la tisis ó del asma.

La principal razón de todo esto es que el verdadero Alquirán de Guyot preparado por el autor mismo es el procedente de un pino marítimo especial de Noruega, y el único sobre el que el inventor hizo sus experiencias y análisis; y de ahí es que sea inimitablemente más eficaz que cualesquiera otros productos mal estudiados á los que falta la sanción científica y la consagración de la práctica.

Todo peligro de error desaparece con que se ó se mire la etiqueta, pues la del verdadero Alquirán de Guyot lleva el nombre Guyot impreso en gruesos caracteres y además y oblicuamente la propia firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo, al propio tiempo que la dirección: Casa Frere, 19, rue Jacob París.

Otra de las ventajas del verdadero Alquirán de Guyot es que apenas si el tratamiento cuesta 10 céntimos por día.

P. S.—Como no faltan personas á quienes el sabor del agua de brea no les agrada, pueden reemplazar ésta por las Capisnas de Guyot al Alquirán de Noruega preparadas con pino marítimo puro tomando dos ó tres cucharadas cada comida. Por este medio obtendrán los mismos saludables efectos y la curación igual mente cierta. Tomadas inmediatamente antes de la comida ó a tiempo de comer, estas capsulas se digieren muy fácilmente con los alimentos, producen gran bienestar en el estómago y embalsaman la economía.

Una vez indicada á grandes rasgos la funesta influencia de los microbios sobre el organismo humano y después de haber de-

INFORMACION POLITICA

Por correo y por telégrafo Madrid 6, 7 tarde Para Palencia

La nueva cantidad concedida para la Granja Agrícola de Palencia en la real orden firmada hoy se destina á la construcción de casas para los obreros de la Granja, de vivienda para el ayudante, de un edificio para oficinas, de un observatorio, de establos para el ganado y de cobertizos para la maquinaria.

Con esta concesión pasan de trescientas mil pesetas las otorgadas por el Estado, en el plazo de un año, para la Granja Agrícola de esa capital, gracias á las activas gestiones del diputado á Cortes D. Abilio Calderón, que tanto celo demuestra en beneficio de esa ciudad y de esa comarca.

Las Cortes

A las cuatro de la tarde de hoy los señores Moret y Montero Ríos estuvieron en la presidencia del Consejo para entregar al Sr. Villaverde el mensaje de los liberales pidiendo la inmediata reapertura de las Cortes.

La entrevista de los tres citados personajes se prolongó hasta cerca de dos horas.

El Sr. Villaverde manifestó á los visitantes que el Gobierno tiene el propósito de reanudar las sesiones de las Cámaras lo antes posible á fin de discutir los proyectos de ley que reclaman las necesidades del país.

Pero advirtió que las Cortes no reanudarán sus tareas hasta no tener el Gobierno planeada su obra parlamentaria porque no quiere presentarse á las Cortes para discutir leyes que no sean suyas.

De Valencia

Mañana volverá á posesionarse de la Alcaldía de Valencia el alcalde propietario señor Polo.

Esta tarde han celebrado en la Cámara de Comercio de aquella ciudad una reunion los representantes de los patronos para tratar del bando que ha dictado el tribunal de arbitraje para solucionar la huelga de los obreros del puerto.

De Barcelona

En la Audiencia de Barcelona se ha visto hoy el proceso seguido contra José Expósito, autor de la muerte de un hermano político suyo, suceso ocurrido en aquella capital en el mes de Junio del año anterior.

El veredicto del Jurado ha sido absolutorio.

Los presupuestos

El señor Lacierva ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el presidente del Consejo.

En ella se ha tratado del presupuesto de Instrucción pública.

La escuadra

Esta tarde ha celebrado una reunion la Junta encargada de estudiar el asunto relativo á la reorganización de la escuadra.

Madrid 7, 10'15 mañana Generales

Los generales Primo de Rivera, Pando y Suárez Inclán han celebrado una larga entrevista con el ministro de la Gobernación.

Se ignora el motivo de la visita de estos generales.

El arancel

En breve se dictará una real orden del ministerio de Hacienda nombrando las ponencias encargadas de valorar y clasificar las partidas del nuevo arancel.

Los abacos

El ministro de Hacienda ha celebrado una conferencia con el interventor del Estado en la Compañía A rendataria de Tabacos para tratar de los medios que hayan de ponerse en práctica á fin de evitar la baja que se advierte en dicha renta.

Recepción diplomática

Hoy presentará á su majestad

el rey sus credenciales el nuevo embajador de Inglaterra en España.

Las elecciones

El señor Montero Ríos ha redactado una circular que se dirigirá á los liberales con motivo de las elecciones provinciales próximas.

La circular ha sido aprobada por el señor Moret y en breve será publicada.

Gobernador

Hoy saldrá para Barcelona el gobernador civil de aquella provincia.

En Tenerife

Se ha celebrado en Santa Cruz de Tenerife una brillante función dramática en honor de los marinos de la escuadra española fondeada en Canarias.

El Ayuntamiento obsequiará á los marinos con un banquete.

Las corridas de toros

El Consejo de Estado ha informado en sentido favorable la reclamacion formulada para que puedan celebrarse en domingo las corridas de toros.

Maura en Valladolid

Ayer salió para Valladolid el señor Maura con motivo del fallecimiento del padre de su hijo político D. Benito de la Cuesta.

El principe de Asturias

Hoy llegará á Berlín el príncipe de Asturias viudo para llenar la misión de que ya tienen noticia los lectores de ese periódico.

Madrid 7, 12 mañana En la Argentina

Con motivo de la revolución que estalló hace pocos dias en la República Argentina se han hecho numerosas detenciones.

Los detenidos han sido llevados á un buque de guerra.

En la revolución han tomado parte muchos oficiales y jefes del ejército y otras personas muy significadas en la República.

En Rosario y en Bahía Blanca los revolucionarios han sostenido rudos combates con las tropas leales.

El Mendoza se han sublevado dos regimientos.

En Córdoba ha sido asesinado por los revolucionarios un comandante de artillería.

En Rusia

Sigue ignorándose el paradero del «pope» Gaphoni.

Se sospecha que se ha fugado á Paris, refugiándose en la capital de la vecina República.

Varios policías rusos han marchado á la capital de Francia llevando fotografías del «pope».

Continúa la agitación en la Polonia rusa.

En Radom, Sublink, Lodz y otras poblaciones se han registrado nuevas sangrientas colisiones entre los obreros y la fuerza pública.

Han sido incendiados varios templos y archivos.

Circula el rumor que seis mil reservistas polacos se han unido al movimiento revolucionario.

De la guerra

Se habla de que en breve regresará á San Petersburgo el general Kouropatkin por encontrarse enfermo de anemia.

Enfermos

Se halla gravemente enfermo á consecuencia de un ataque cardiaco el presidente del Consejo de ministros de Italia.

También se halla enfermo de mucha gravedad el ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra.

Madrid 7, 2'50 tarde

El Senado francés

En el Senado de Francia quedó ayer aprobado el proyecto de ley estableciendo que el servicio militar activo dure sólo dos años.

Para ver al zar

Se trata en San Petersburgo de proceder al nombramiento de una nueva comisión obrera que se encargue de pedir una audiencia al zar.

Los fabricantes elegirán algunos representantes que se unan á dicha comisión de obreros.

Las designaciones de que se trata se harán de acuerdo con las autoridades de San Petersburgo.

Una crisis

Ha presentado la dimisión el Ministerio de Belgrado.

Acto de barbarie

Una parte del vecindario de Casti, pueblo de la provincia de Castellón, se ha amotinado contra el cura párroco.

Los amotinados hicieron varios disparos sobre la casa en que vive aquel sacerdote y luego la rociaron con petróleo y la prendieron fuego.

Madrid 7, 3'10 tarde

Los obreros

Los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales han visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que se mantenga la prohibición de celebrar en los domingos corridas de toros y que se observe por completo la clausura de las tabernas en los mismos dias.

La firma

El ministro de Hacienda despachó esta mañana con S. M. el Rey. Puso á la firma del monarca los decretos jubilando á los jefes de Hacienda señores Cabeza y Roselló.

PASATIEMPOS

CHARADA

Cuatro tres animal repugnante; dos y cuarta es un sano placer prima-cuarta una cosa muy blande; todo insecto que dá gusto ver.

Geroglífico comprimido

Se venden Alceda y Ontaneda

Soluciones á los pasatiempos anteriores

A la charada: Zamora. Al geroglífico comprimido: tres letras de cambio

LIQUIDACION

VIUDA DE RUIZ GALAN

Cestiva, 5, Palencia

Por cesacion de comercio se hace liquidacion de todas las existencias de el comercio de libros religiosos y eclesiasticos, de ensenanza y de varios otros generos; papel, cuadernos y objetos de escribir y tinta, escribanias, joyeros, pilas, pureras, cuadros y otros objetos; ciriales, cruces, cristos, vinajeros, rosarios y otros objetos religiosos; misales y breviarios; coronas, flores, ramos, floreros y otros muchos, etc., todo nuevo y muy barato. A empezar desde el dia 6 inmediato.

Palencia 3 de Febrero de 1905. - Viuda de Ruiz Galan.

AMA DE GRIA

para casa de los padres, con leche de un mes, Eleuteria Secnil, en la calle de San Juan, número 7, parador del Comercio, dará razón.

La Cruz de San Fernando

Monólogo en verso, por el presbítero D. Pedro Gobernado. Se vende á 50 céntimos en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Sellos de caouchout

y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

Reglamento orgánico

DEL

Cuerpo de Ingenieros de Minas

Edición oficial de venta á 50 céntimos en la imprenta de este periódico.

LOAS POÉTICAS A MARIA INMACULADA

Colectión de poesías por el presbítero D. Pedro Gobernado. Se vende á 50 céntimos en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

8.000 en adelante, de 1.000 kilómetros hasta 12.000.

Los precios son parecidos á los actuales.

Mañana á las siete de la noche, si se reúne número suficiente de concejales, celebrará sesión ordinaria en primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad tratándose los siguientes asuntos:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Comunicación de la Sociedad Eléctrica contratista del alumbrado público, remitiendo acta notarial respecto de la autorización para representarla á su presidente D. Gerónimo Arroyo.
3.º Informe de la comisión de policía urbana en la comunicación del arquitecto director del cuerpo de bomberos, proponiendo la adquisición de material contra incendios.
4.º Informe en instancia, solicitando permiso para ejecutar obras particulares.
5.º Instancia pretendiendo la concesión de sepultura á perpetuidad.
6.º Instancia de industriales suplicando la rebaja de derechos en la sal y supresión en los de la leña que destinan á su industria.
7.º Cartas de los alcaldes de Castellón y Alicante dirigida á los Ayuntamientos de capitales de provincia proponiendo la adopción de medios para solicitar colectivamente la rebaja en la actual tributación de consumos.
8.º Disposiciones de los periódicos oficiales de la semana cuyo cumplimiento interesa á la corporación.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Pozo de Urama, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 10 dias.

En el Ayuntamiento de Monzón se encuentra vacante la plaza de médico-cirujano titular con la asignación anual de 250 pesetas por la asistencia de 25 familias pobres.

El Juzgado de Instrucción del partido de Olmedo interesa de las autoridades que practiquen las diligencias necesarias para averiguar el paradero de las alhajas robadas en la iglesia parroquial de Vinade Oega (Valladolid) el día 2 de los corrientes.

Ha quedado en suspenso la creación de la Academia general militar.

Este año se verificarán los exámenes de ingreso en las Academias especiales respectivas.

Dichos actos celebraránse en el próximo mes de Julio.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado el vecino de Villarreal (Priano Tade).

Por los Ayuntamientos respectivos se cita á los siguientes mosos del actual reemplazo, cuyo paradero se ignora: Florencio Román Tejedor, de Barcelona de Campos y Sergio Palencia Estebanez, de Valdegama.

Los Ayuntamientos de Santa Cruz de Boedo y Villalumbroso tienen terminados y expuestos durante el plazo reglamentario, los repartimientos de consumos para el año actual.

Necrología

Ayer falleció en esta ciudad el conocido y acaudalado propietario D. Gonzalo Redondo Gómez, á la edad de 75 años y después de recibir los auxilios espirituales.

Acompañamos en su dolor á las afligidas viuda é hijas y demás parientes del finado.

La Diputación provincial ha remitido al Gobierno civil para su inscripción en el «Boletín Oficial», la distribución de fondos para el presente mes y el balance de comprobación y saldos de las operaciones realizadas en la caja provincial durante el mes de Enero último.

Don Manuel Alonso Calvo ha presentado una solicitud de registro para la mina «Demasia á San Abel», sita en el término municipal de Castrejón de la Peña.

Por providencia del gobernador civil ha sido aprobado con fecha 4 del actual el expediente de registro número 1844 para la mina de hulla titulada «Demasia á San José» y demarcada con 139.255 metros cuadrados en término de Respenda de la Peña.

El exceso de original nos obliga á dejar para números sucesivos varios trabajos de redacción y colaboración que tenemos preparados.

A la COLONIA DE ORIVÉ no hay nada que se resista; cura los granos, perfuma, limpia y aclara la vista.

mostrado la eficacia del Alquirán Guyot, solo diremos que las Cápsulas Gu ot son blancas, que cada una de ellas lleva impresa en negro la firma Guyot y que el precio del frasco es de dos francos cincuenta céntimos.

Aunque harto conocida la dirección de la Casa depositaria repetiremos que es la universalmente renombrada Casa Frere 19, rue Jacob, París á la cual nuestros lectores pueden dirigirse igualmente que á todas las farmacias y droguerías en gene al.

CRÓNICA JUDICIAL

Ante el tribunal de Derecho se ha visto hoy la causa instruida en el Juzgado de esta capital conra Juan Ramón Iglesias Salszar (a) Tarugo, por el delito de disparo de arma de fuego.

Según las conclusiones del ministro-jurista público, el hecho de autos ocurrió en la noche del 11 de Octubre, en una cantina de las inmediaciones del paseo del Salón, en esta ciudad. El procesado, en una cuestión habida entre varios sujetos, agredió con una cayada á Abundio Pozurama Gatón y al tratar éste de defenderse, el Iglesias hizo un disparo de arma de fuego, sin que hiriese al Abundio.

Califica estos hechos de un delito de disparo, solicitando se imponga al procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa niega toda intervención de su patrocinado en el hecho de autos, solicitando se le absuelva libremente.

Las partes, encomendadas al teniente fiscal señor del Prado y al letrado señor Díez-Caneja, sostuvieron elocuentemente sus conclusiones definitivas, después de lo cual se declaró terminada la vista.

EL BACHILLER ZURRO

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneras 4; carneros, 0; cerdos, 0; echazos, 85; cerdos, 13.

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del partido de Baltanás contra Anastasio Arná z García, por el delito de hurto.

Defensor, D. Luis Martínez Vázquez; procurador, D. Mariano García.

Cárcel

Existencia anterior 81 reclusos; altas, 1; bajas 1; quedan 81.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Julian Trigueros Vinal, casado, de 37 años, Allende el Río, 74; Gonzalo Redondo Gómez, casado, de 75 años, Mayor pral., 133; Teodoro Cabeza Gómez, viudo, de 56 años, Beneficencia.

EL TIEMPO

Temperatura máxima 8°. Id. mínima, 6° bajo 0. Presión barométrica, 698 m. m. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo despejado.

Fenómenos meteorológicos

Escarcha.

NOTICIAS

Dice El Castellano, de Burgos:

«A las dos de la tarde se ha verificado una apuesta que se concertó ayer entre varios amigos, dudando de las condiciones de resistencia de un caballo cuyo propietario es vecino de esta ciudad.

La apuesta era que el citado caballo no resistiría, contra la opinión del dueño, el arrastre de 100 cántaros de vino (150 arrobas) desde la Alhóndiga al ventorro de Madrejuna, cuyo viaje se ha cumplido llegando hasta el final de la apostado y confirmando las aseveraciones del dueño del solpedero.»

Parece ser cosa resuelta la introducción por las compañías de ferrocarriles interesadas en billetes kilométricos, de algunas reformas que beneficiarían los intereses del público.

En vista del buen resultado que ha dado esa tarifa de billetes kilométricos, tratase, y parece está acordado, que desde 1.º de Junio próximo pueden ser comprendidos en las libretas, los abuelos políticos, nietos políticos y hermanos políticos, además de las personas cuyo parentesco entra en los actuales derechos de los interesados de las libretas.

Se introduce la reforma de reducción de las series, pues solo habrá libretas de 2.000 kilómetros hasta 6.000, por series de 500 kilómetros, y de

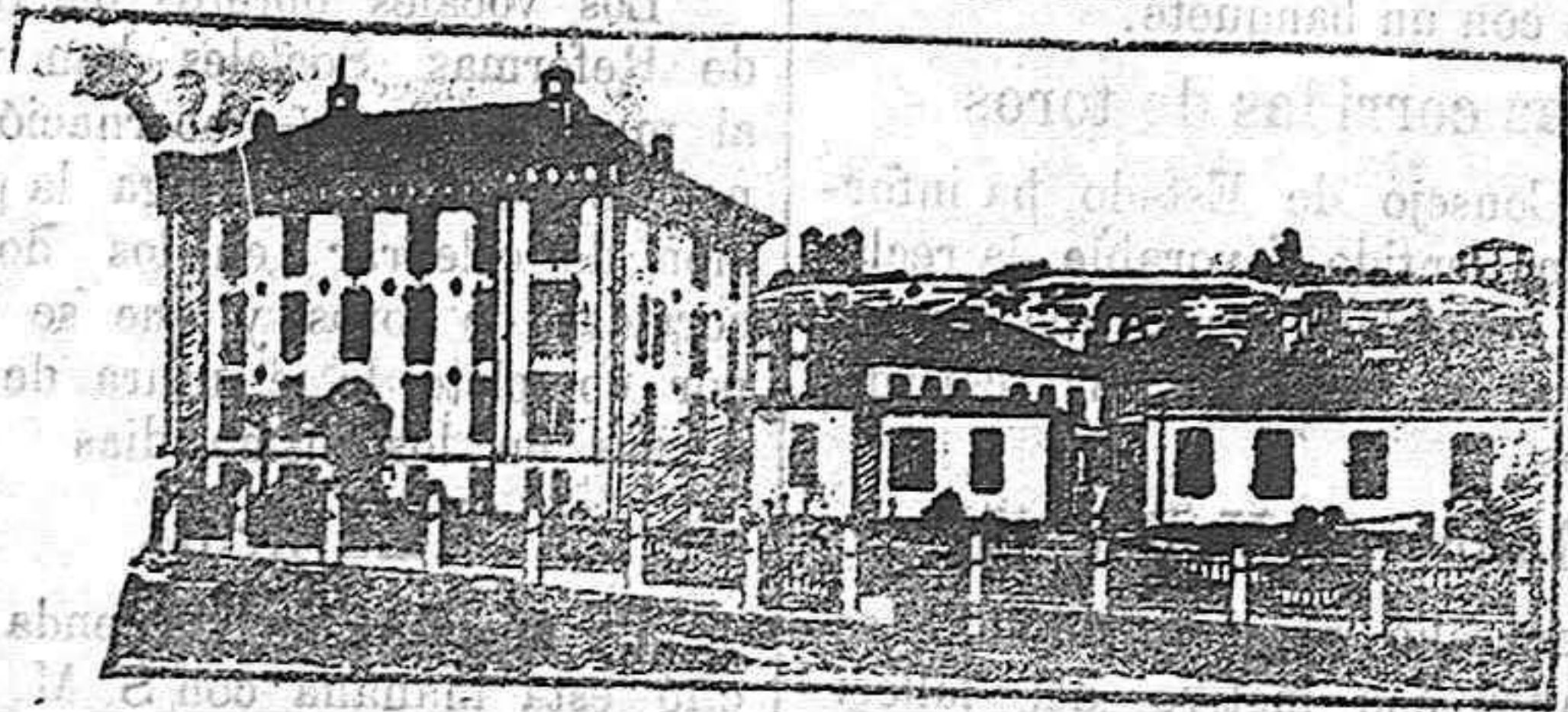
COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni p. r. cuantos antecedentes se pidan.

GRANDES ALMACENES

MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE LA ACREDITADA CASA

Alberto Ahles y Compañía

DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL. Sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los Sres. Hijos de V. Calderón).

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

(Autorizado por la Ley de 30 de Julio de 1887)

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º—Barcelona

Esta asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 pesetas que es la cantidad por la cual ha sido recibidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio sin que sean estos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al delegado general de la provincia, D. Mauro Martínez, Plaza de Zurradores, 3, Palencia.

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA

DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva

(Fábricas en MIRANDA DE EBRO (Burgos))

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONOS ESPECIALES compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 Ks.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 Ks., pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato; cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «EL PROGRESO AGRICULTURAL»

MIRANDA DE EBRO

Imprenta, Librería y Encuadernación

DE

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70 y Castaño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas

Garteiz Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO—VALLADOLID—GIJÓN

SEGADORAS, ATADORAS, GUADÑADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MABOT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para piensos, desgranadoras de maiz, bombas y molinos de viento, bonificadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos. Maquinaria y accesorios para la industria.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

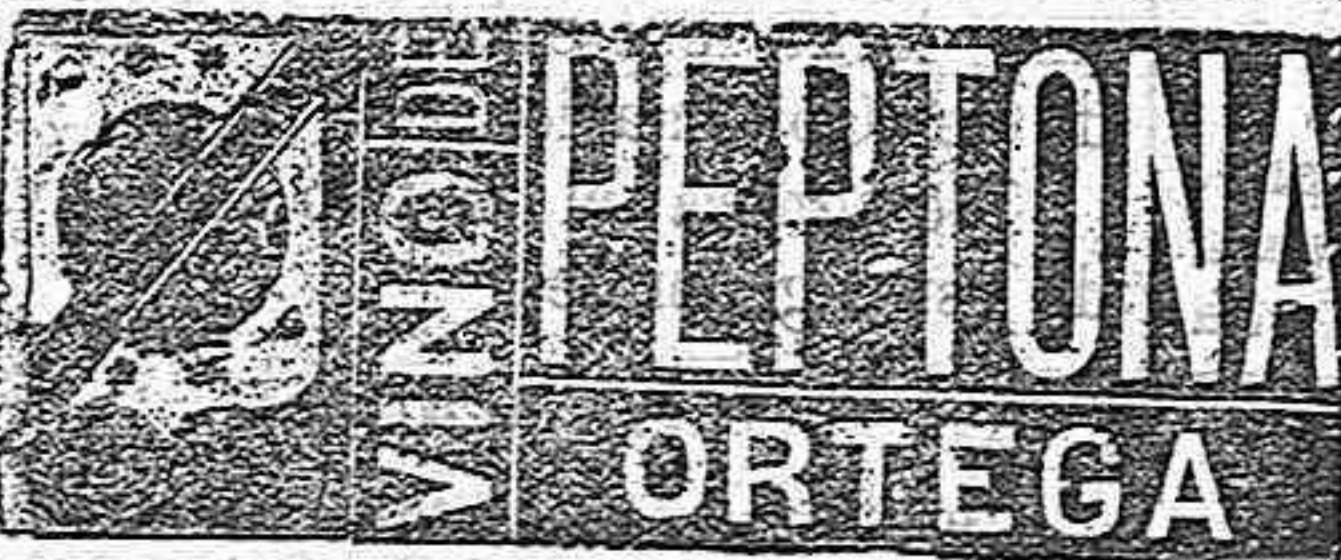
VALLADOLID, AVENIDA DE ALFONSO XIII, 8 y 9

REPRESENTACIÓN

DE LA

GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.



Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

LIBROS ÚTILES

Colección de manuales de Ciencias y Artes.

Manual del carpintero-ebanista.

Manual de la fabricación de jabones.

Guía lucrativa de las gallinas.

De venta en la librería de ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor principal, 70.

CURA DEL MAL DE ORINA

sin vender el operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orín turbio y con posos ó sangre, con las Sales Koch, 7 pts. Consulta gratis, personal y por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en Palencia Droguerías de Escudero y Fuentes Aspuru.

MANUAL

DE LA

COCINERA ESPAÑOLA Y AMERICANA

por el distinguido cocinero don M. Breccarelli, con veinticinco años de práctica.

Contiene: Cocido á la española, carnes, francesas, caldos pescados, legumbres, hierbas, refrescantes para enfermos, potajes, salsas, verduras, tortillas, etc., etc., y va seguido de un tratado de confitería, pastelería y repostería y arte de trinchar y modo de servir á la mesa, con un apéndice sobre estos dos materias, ilustrado con 16 magníficos grabados.

Este útil folleto de 178 páginas de texto; se vende en la imprenta de este periódico á 1'25 pesetas ejemplar.

Casa en venta ó en renta

Se hace de una en Quintana del Puente, camino real, con seis anchas habitaciones, espacioso portal, cocina, comedor, corral y extensos cuartos para setenta caballerías y cuantas exigencias se requieren para instalar un parador de primer orden. La cruz las carreteras de Carrión á Lerma y de San Isidro de Dueñas á Burgos; para tratar é informes, dirigirse á Pablo Sánchez, en dicho pueblo.

EL DESCANSO DOMINICAL

Con su reglamento, ley sobre accidentes del trabajo y reglamentación del trabajo de las mujeres y niños; anotado y comentado por D. Manuel Aleu, abogado del ilustre Colegio de Madrid

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

SE VENDE

Un par de labranza, dos carros de per y otro de llevar los arados y una máquina aventadora de Cassola de Arión; para tratar, con Alberto Díez Baquería, en Fuentes de Nava.

NOVISIMA LEGISLACION PENAL Y PROCESAL

para los delitos de defraudación y contrabando de aduanas, alcoholes, azúcar, etc., etc.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

AMA DE CRIA

Desea criar en su casa, Felisa Pérez, de edad de 34 años, casada, leche de 15 días; darán razón en Villaviéico.

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

TRASPASO

Se hace de acreditado establecimiento de bebidas, situado en un punto céntrico de esta ciudad; en esta administración se informará.

SE VENDE

Un par de mulas de labranza; para tratar, con Rafael Garrido, calle del Arco, núm. 1, Palencia.

AMA DE CRIA

Casada, desea criar en su casa, leche de 27 días; para tratar, con Baldozero García, en B. quieria de Campos.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES
En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.